



MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO  
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

**Intervención de la Delegación de México,  
Tema 109: Fiscalización Internacional de Drogas  
Tercera Comisión del 68º periodo de sesiones de la Asamblea General**

Nueva York, a 9 de octubre de 2013

Señor Presidente:

El día de hoy abordamos un tema central en la agenda de esta Organización.

El problema mundial de las drogas afecta a todos los países del orbe, genera violencia, daña la salud de la juventud, destruye el tejido social y es una afrenta a la seguridad y las instituciones de los Estados.

Se trata de un flagelo que no es propio de una sola región y que requiere de la cooperación y el compromiso redoblado de todos los gobiernos bajo el principio de responsabilidad compartida.

Señor Presidente:

A pesar de los esfuerzos realizados, y del completo andamiaje jurídico internacional con el que contamos, es una realidad que la política actual no ha sido suficientemente eficaz, la creciente presencia del crimen organizado y del negocio de los estupefacientes, demuestra que el problema mundial de las drogas sigue siendo un desafío que debe enfrentar la comunidad internacional con urgencia.

Es necesario evaluar las políticas instrumentadas en los últimos años para determinar su nivel de eficacia, frente a los desafíos que se presentan, especialmente en relación con la demanda de sustancias ilícitas.

El Gobierno de México está abordando el problema bajo una política integral, que desde un enfoque de salud, privilegie la prevención; sin menoscabo de nuestras obligaciones para mantener y fortalecer el estado de derecho, de conformidad con los compromisos internacionales que hemos adquirido; que disminuya la violencia social asociada al problema de las drogas y que fortalezca la cooperación internacional para reducir los flujos ilegales de armas y dinero que alimentan a las redes criminales.

En este contexto, México no sólo da la bienvenida al debate internacional, sino que considera prioritario que éste se lleve a cabo en ánimo de generar nuevos consensos.

Es necesario acordar una nueva estrategia global que emane de un debate abierto e incluyente a nivel regional y mundial. Eso es lo que demanda hoy la naturaleza transnacional del fenómeno.

Actuar al margen del régimen internacional vigente no constituye una alternativa. Conviene, en cambio, privilegiar la concertación multilateral para fortalecer la cooperación internacional.

La Sesión Extraordinaria de la Asamblea General que celebraremos en el primer trimestre de 2016 deberá generar los nuevos consensos internacionales que se requieren para enfrentar de manera eficaz un problema que ha superado las acciones de los Estados y de la comunidad internacional en su conjunto.

Es por ello que debemos poner nuestro mayor empeño en la adecuada preparación de la Sesión Extraordinaria.

Por su carácter universal y por ser el foro del mayor alto nivel político, la delegación de México considera que la Asamblea General es la que deberá abordar la preparación de la sesión extraordinaria. Someteremos a la consideración de la membresía una propuesta en este sentido, como parte de la resolución ómnibus que presenta la Delegación de México.

La evaluación de alto nivel que realizara en 2014 la Comisión de Estupefacientes sobre la Aplicación de la Declaración y el Plan de Acción adoptados en 2009 constituirá un excelente punto de partida y un insumo muy importante para la preparación de la sesión especial.

Una adecuada preparación de la Sesión Especial de 2016 es esencial para abordar de manera decidida el enorme reto que significa enfrentar el problema mundial de las drogas.

Sr Presidente:

La comunidad internacional se enfrenta a un problema global que debemos considerar con prioridad. Es necesario concentrar todos nuestros esfuerzos y expresar nuestro compromiso político para abordarlo con responsabilidad. Es un hecho que el problema mundial de las drogas con todas sus implicaciones, afecta la vida de millones de personas y familias, y en algunos casos constituye una de las afrentas más importantes para la supervivencia de los Estados.

La vocación universal de la ONU, permite asegurar que es la única institución, capaz de implementar estrategias que permitan enfrentar con éxito al crimen organizado. El desafío que enfrentamos es revisar y consolidar nuestra capacidad de concertación.

Este no es un desafío menor, esperamos que los Estados Miembros y esta Organización estemos a la altura del este importante reto.

Muchas Gracias